



**ESCUELA DE POSTGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

La remuneración en el marco del Decreto Legislativo N°  
1132 y la motivación de los suboficiales de la Dirección de  
Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, Lima,  
2015.

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Magíster en Gestión Pública

**AUTORA**

Br. Lizceth Vanny Crespo Tintaya

**ASESOR**

Dr. Hugo L. Agüero Alva

**SECCIÓN**

Ciencias empresariales

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Administración del talento humano

**PERÚ – 2016**

**JURADO CALIFICADOR**

.....  
**Dr. Carlos Fabián Falcón**  
**Presidente del jurado**

.....  
**Dr. Felipe Guizado Oscco**  
**Secretario del jurado**

.....  
**Dr. Hugo Agüero Alva**  
**Vocal del jurado**

**Dedicatoria:**

El presente trabajo de investigación está dedicado a mis padres que son mi mayor motivación, quienes me propulsan a seguir superándome, y a mis sobrinos Jhonel y Lucero, que son fuente de mi inspiración.

Lizceth Vanny

**Agradecimiento:**

A Dios por darme la dicha de tener vida y salud.

A mis padres, porque siempre me han brindado su apoyo incondicional.

Al Dr. Hugo Agüero, quien con sus conocimientos, experiencia y visión crítica ha contribuido con mi formación profesional.

Lizceth Vanny

### **Declaratoria de autenticidad**

Yo, Lizceth Vanny Crespo Tintaya, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad de César Vallejo, identificada con el DNI N° 45598024 con la tesis titulada “La remuneración en el marco del Decreto Legislativo N° 1132 y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, Lima, 2015.”

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 28 de abril del 2016

---

Lizceth Vanny Crespo Tintaya  
DNI N° 45598024

## **Presentación**

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “La remuneración en el marco del Decreto Legislativo N° 1132 y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, Lima, 2015.”, con la finalidad de determinar la relación que existe entre la remuneración en el marco del Decreto Legislativo N° 1132 y la motivación, en cumplimiento del Reglamento de grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Magíster.

La presente investigación está dividida en seis capítulos: En el primer capítulo se expone la introducción, que contiene los antecedentes, la fundamentación científica, técnica o humanística, la justificación, la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis. En el segundo capítulo se presenta la parte metodológica, el tipo y diseño de investigación, población y muestra, las técnicas e instrumentos que se utilizaron para recolectar datos y los métodos de análisis. En el tercer capítulo se muestran los resultados obtenidos. En el cuarto capítulo se realiza la discusión de los resultados. En el quinto capítulo se colocan las conclusiones a las que se arribó. En el sexto capítulo se dan las recomendaciones. Finalmente se presentan la bibliografía y apéndices.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

**La Autora**

**Tabla de contenidos**

Caratula	
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Tabla de contenidos	vii
Resumen	xii
Abstract	xiii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	
Antecedentes	15
Fundamentación científica, técnica o humanística	23
Justificación	41
Problema	42
Hipótesis	47
Objetivos	48
<b>II. MARCO METODOLÓGICO</b>	
2.1. Variables	51
2.2. Operacionalización de variables	52
2.3. Metodología	54
2.4. Tipos de estudio	55
2.5. Diseño	56

2.6. Población, muestra y muestreo	57
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	58
2.8. Métodos de análisis de datos	63
2.9. Aspectos éticos	63
<b>III. RESULTADOS</b>	65
<b>IV. DISCUSIÓN</b>	79
<b>V. CONCLUSIONES</b>	86
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	89
<b>REFERENCIAS</b>	91
<b>APÉNDICES</b>	95
Apéndice A: Matriz de consistencia	
Apéndice B: Artículo Científico	
Apéndice C: Instrumento de investigación sobre la remuneración	
Apéndice D: Instrumento de investigación sobre la motivación	
Apéndice E: Ficha técnica de la remuneración	
Apéndice F: Ficha técnica de la motivación	
Apéndice G: Resultados de la confiabilidad del instrumento de remuneración	
Apéndice H: Resultados de la confiabilidad del instrumento de motivación	
Apéndice I: Validación de los instrumentos	
Apéndice J: Base de datos sobre la variable remuneración	
Apéndice K: Base de datos sobre la variable motivación	



## Índice de tablas

		Página
Tabla 1:	Matriz de operacionalización de la Variable la Remuneración.	52
Tabla 2:	Matriz de operacionalización de la Variable la Motivación	54
Tabla 3:	Distribución de la población de suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú	57
Tabla 4:	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	58
Tabla 5:	Ficha técnica del cuestionario sobre la remuneración	60
Tabla 6:	Ficha técnica del cuestionario sobre la motivación	60
Tabla 7:	Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento la Remuneración	61
Tabla 8:	Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento la Motivación	61
Tabla 9:	Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento la Remuneración	62
Tabla 10:	Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento la Motivación	63
Tabla 11:	Distribución de frecuencias de las variables remuneración y motivación	66
Tabla 12:	Niveles de percepción de la variable Remuneración	67
Tabla 13:	Niveles de percepción la de la variable Motivación	67
Tabla 14:	Percepción de la dimensión Transparencia	68
Tabla 15:	Percepción de la dimensión Razonabilidad	69
Tabla 16:	Percepción de la dimensión Equidad	69
Tabla 17:	Percepción de la dimensión Racionalidad	70
Tabla 18:	Percepción de la dimensión Formalidad	71
Tabla 19:	Percepción de la dimensión Integridad	71
Tabla 20:	Niveles de satisfacción de la variable motivación.	72

Tabla 21:	Niveles de insatisfacción de la variable motivación.	73
Tabla 22:	Grado de correlación entre la remuneración y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú	74
Tabla 23:	Grado de correlación entre la transparencia y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.	74
Tabla 24:	Grado de correlación entre la razonabilidad y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.	75
Tabla 25:	Grado de correlación entre la equidad y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.	76
Tabla 26:	Grado de correlación entre la racionalidad y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.	77
Tabla 27:	Grado de correlación entre la formalidad y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.	77
Tabla 28:	Grado de correlación entre la integridad y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.	78

## Índice de figuras

	Página
Figura 1: Distribución de frecuencias de las variables la Remuneración y la Motivación	66
Figura 2: Niveles de percepción de la variable la Remuneración	67
Figura 3: Niveles de percepción de la variable la Motivación	68
Figura 4: Resultados de la dimensión Transparencia	68
Figura 5: Percepción de la dimensión Razonabilidad	69
Figura 6: Percepción de la dimensión Equidad	70
Figura 7: Percepción de la dimensión Racionalidad	70
Figura 8: Percepción de la dimensión Formalidad	71
Figura 9: Percepción de la dimensión Integridad	72
Figura 10: Niveles de satisfacción de la variable la Motivación	72
Figura 11: Niveles de insatisfacción de la variable la Motivación	73

## Resumen

La presente investigación titulada la Remuneración en el marco del Decreto Legislativo N° 1132 y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, Lima, 2015, tuvo como objetivo general determinar la relación entre la remuneración en el marco del Decreto Legislativo N° 1132 y la motivación de los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, Lima, 2015. El tipo de investigación según su finalidad es teórica, básica o pura, de carácter descriptivo correlacional, según su naturaleza es una investigación cuantitativa, y según su alcance temporal es una investigación transversal, de diseño no experimental. La población estuvo formada por 600 suboficiales PNP, el muestreo fue de tipo no probabilístico. La técnica empleada para recolectar información fue la encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron los cuestionarios, se validó por el juicio de 3 expertos y la confiabilidad se determinó por el coeficiente Alfa de Cronbach que resultó un valor 0.956. Para la prueba de hipótesis se aplicó la Prueba no paramétrica de Coeficiente de Spearman. Se concluye que la remuneración en el marco del Decreto Legislativo N° 1132, no constituye una motivación en el desempeño laboral ni en el aspecto personal para los suboficiales de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú; puesto que los resultados estadísticos muestran que el nivel de percepción que se tienen de ambas variables son bajas.

**Palabras claves:** Remuneración, motivación, transparencia, razonabilidad, equidad, racionalidad, formalidad e integridad.

## Abstract

This research entitled Compensation under the Legislative Decree No. 1132 and motivation of the NCOs of the Criminal Investigation Department of the National Police of Peru, Lima, 2015, it had as its overall objective to determine the relationship between remuneration in the under Legislative Decree No. 1132 and motivation of the NCOs of the Criminal investigation Department of the National Police of Peru, Lima, 2015. the research by purpose is theoretical, basic or pure, descriptive correlational, according its nature is a quantitative research, and according to its temporal scope is a cross-sectional research, non experimental design. The population consisted of 600 NCOs PNP, sampling was non-probabilistic. The technique used to collect information was the survey and data collection instruments were the questionnaires, validated by the judgment 3 experts and reliability was determined by Cronbach Alfa that was worth 0.956. For hypothesis testing nonparametric Spearman coefficient test was applied. It is concluded that the remuneration under the Legislative Decree No. 1132, is not a motivation in work performance or personal appearance for noncommissioned officers of the Criminal Investigation Department of the National Police of Peru; since the statistical results show that the level of perception we have of both variables are low.

**Keywords:** Remuneration, motivation, transparency, fairness, fairness, reasonableness, dependability and integrity.